Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202600437

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DANIEL EDUARDO GALLARDO NATERA		
Identificación:	72.022.095		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA POR PARTE DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600143	Fecha de C.D.P. 202600143	2026/ 01 / /05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600343	Fecha del R.P. 202600343	2026 / 01 / 09

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 81.400.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 81.400.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
01/01/2026	08/12/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

Scanned with CamScanner

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$81.400.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$81.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 37.000.000
Valor por ejecutar		$ 44.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 09 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1 Asistir a los profesionales del área en las acciones de Inspección, Vigilancia y Control del Proyecto de Alimentos y Bebidas Alcohólicas, brindando apoyo jurídico en la interpretación y aplicación de la normativa vigente, así como en la elaboración de actos administrativos y respuestas a requerimientos legales.	El contratista asistió y acompañó a los profesionales del área en las acciones de Inspección, Vigilancia y Control del Proyecto de Alimentos y Bebidas Alcohólicas, con apoyo jurídico permanente incluida la proyección de actos administrativos y respuestas s requerimientos.
2 Asesorar y asistir jurídicamente en la elaboración de los requisitos técnicos dentro de los términos de referencia, asegurando el cumplimiento normativo en la formulación y ejecución de los proyectos relacionados con el Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas	El contratista asesoró, acompañó asistió jurídicamente en la elaboración de requisitos técnicos de términos de referencia teniendo en cuenta el actual marco normativo en la formulación y ejecución de los proyectos relacionados con el Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas
3 Brindar asistencia técnica en la elaboración de respuestas oportunas a los requerimientos de los entes de control, garantizando el cumplimiento control, garantizando el cumplimiento normativo y la calidad de la información suministrada.	El contratista brindó asistencia técnica para la elaboración oportuna de respuesta a los requerimientos recibidos de los entes de control para garantizar el cumplimiento normativo en la calidad de la información suministrada.
4 Brindar asistencia técnica en la elaboración de respuestas oportunas a peticiones, solicitudes,	El contratista brindó asistencia y acompañamiento técnico y jurídico en el trámite de las respuestas oportunas las

Scanned with CamScanner

denuncias, quejas y reclamos, asegurando el cumplimiento normativo y la adecuada fundamentación jurídica en cada caso.	peticiones, solicitudes, denuncias, quejas y reclamos, asegurando el cumplimiento normativo
5 Gestionar los procesos relacionados con medidas sanitarias de seguridad y acciones sancionatorias, asegurando el cumplimiento del marco normativo y la correcta aplicación de los procedimientos legales en los casos pertinentes.	El contratista gestionó oportunamente los procesos relacionados con medidas sanitarias de seguridad y acciones sancionatorias respetando el marco normativo vigente y la aplicación del procedimiento correspondiente.
6 Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	El contratista realizó todas las tareas asignadas por el supervisor contractual.
7 Redactar o revisar documentos como actas de inicio, suspensión, reinicio, solicitudes de modificación, terminación del contrato y liquidaciones de contrato.	El contratista redactó, revisó, proyectó documentos como acta de inicio, finalización, supervisiones contractuales y demás soportes solicitados por el supervisor contractual
8 Acompañar la elaboración de informes jurídicos sobre el avance contractual.	El contratista acompañó y apoyó la elaboración de informes contractuales de avance de los procesos a cargo de la subsecretaría de salud pública.
9 Facilitar la trazabilidad documental para auditorías o requerimientos legales.	El contratista facilitó la gestión de la trazabilidad documental para el trámite de auditorías y/o requerimientos.
10 Realizar apoyo a la supervisión de contratos en los términos jurídicos, así como, la elaboración de estudios previos, acta de inicio, liquidación de contratos, radicación de procesos contractuales, entre otros.	El contratista realizó apoyo a la supervisión contractual dentro del marco jurídico, igualmente apoye y participe la elaboración de estudios previos, acta de inicio, liquidación de contratos, radicación de procesos contractuales, entre otros.
11 Realizar apoyo jurídico y acompañamiento en las auditorias de entes de control	No se recibieron auditorías o requerimientos internos o externos.
12 Revisar documentos en sistema Orfeo.	El contratista participó en los flujos de aprobación de Orfeo de los siguientes radicados: 20260930027865 - 20260930027875 – 20260930027885 – 20260930027895 – 20260930027905 - 20260930027265 – 20260930027275 – 20260930027305 – 20260930027285 - 20260930027295 – 20260930022007 – 20260930022008 – 20260930168681 – 20260930026465 - 20260930158801 - 20260930158791 - 20260930025645 -20260930151471 – 20260930025615 – 20260930025625 – 20260930025635 - 20260930025625 – 20260930025635 – 20260930025215 – 20260930023415 - 20260930023025 - 20260930022657
13. Participar en seguimientos a contratos	El contratista participó en reuniones de seguimiento a la proyección de la contratación relacionado con procesos del programa
14. Apoyar en programas que designe el supervisor contractual.	El contratista apoyó través de acompañamiento jurídico a programas transversales ordenados por el supervisor contractual

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Scanned with CamScanner

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9498625410	04/02/2026	$859,100
2	9500792634	02/03/2026	$859.100
3	9501038385	07/04/2026	$859.100
4	9504223294	06/04/2026	$859.100
5	9505846673	01/06/2026	$859.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, al nueve (9) día del mes de junio de 2026.

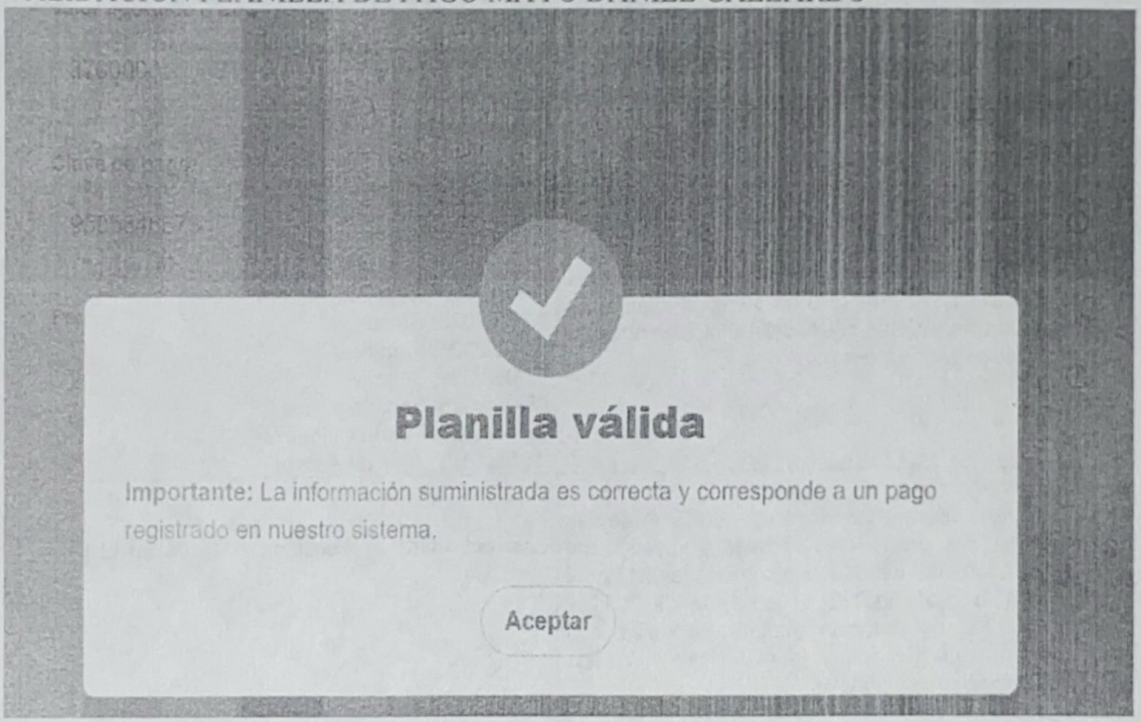
OLINDO OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

DANIEL EDUARDO GALLARDO NATERA
C.C.: 72.022.095 de Baranoa

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó y aprobó	Olinda Oñoro Jimenez / supervisor	Subsecretaría de Salud Pública

Scanned with CamScanner

VALIDACION PLANILLA DE PAGO MAYO DANIEL GALLARDO



Scanned with CamScanner